MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE NEGOCIACION

LLAMADO MOPC CD Nº 142/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE RECOLECCION PARA EL SISTEMA DE INFORMACION DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL SIASAR EN COMUNIDADES RURALES DEL DISTRITO DE MCAL. ESTIGARRIBIA – CHACO PARAGUAYO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del 29 de enero del dos mil dieciocho en la oficina de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), 7º piso del Edificio del MOPC sito en Oliva 411 esq. Alberdi, se reúnen la Ing. **CLAUDIA CROSA**, el Señor **ERNESTO PAREDES**, la Abog. **NATALIA LOIZAGA** y la Ing. **KARINA CABALLERO** en representación de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN); el Abog. **JORGE BERNIS** en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Lic. **CARLOS AQUINO**, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo negociador del MOPC y la Sra. **ADA SOLEDAD AYALA**, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO MOPC CD Nº142/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE RECOLECCION PARA EL SISTEMA DE INFORMACION DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL SIASAR EN COMUNIDADES RURALES DEL DISTRITO DE MCAL. ESTIGARRIBIA – CHACO PARAGUAYO" – ID 336.877,** a los efectos de iniciar los ajustes para la adjudicación del contrato, habilitado por el Informe de Evaluación del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 23 de enero de 2018, en conformidad a los establecido en la Carta de Invitación.

Los integrantes del equipo negociador, han consultado a la Sra. **ADA SOLEDAD AYALA,** si mantiene como válida y vigente la disponibilidad para ejecutar el trabajo presentado en fecha 05 de diciembre de 2017, en el marco del **LLAMADO MOPC CD Nº142/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE RECOLECCION PARA EL SISTEMA DE INFORMACION DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL SIASAR EN COMUNIDADES RURALES DEL DISTRITO DE MCAL. ESTIGARRIBIA – CHACO PARAGUAYO" – ID 336.877,** en todos sus términos concluyendo que el precio total del contrato para los servicios es de **GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (GS. 151.250.000),** IVA incluido, a los que la Sra. **ADA SOLEDAD AYALA** manifiesta su conformidad.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.

Ing. CLAUDIA CROSA .....

Sr. ERNESTO PAREDES .....

Abog. NATALIA LOIZAGA .....

Ing. KARINA CABALLERO .....

Abog. JORGE BERNIS .....

Lic. CARLOS AQUINO .....

Sra. ADA SOLEDAD AYALA .....